LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Plaza de San Francisco, 6 | Gerona, martes 28 de abril de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 7.927

Lo ofrecido se cumple

Ofrecimos dar á conocer íntegro ó en parte el artículo que sobre el catalanismo escribió y publicó don J. Bardina, bajo su pseudónimo *Valcarlos* y vamos á cumplir nuestro ofrecimiento. El artículo lo dió á conocer *El Correo Catalán*, en cuyas filas carlistas ha militado el señor Bardina ó *Valcarlos* que es una misma cosa, y lo publicó *La Biblioteca Popular Carlista*, tomo 28, página 26.

He aquí algunos párrafos del artículo y he aquí lo que es el catalanismo por pluma de viso que es de uno de la familia.

Como quiera que á la verdad y al error del órden metafísico corresponden respectivamente el bien y el mal en el órden de la realidad, el catalanismo que, como demostramos en el anterior artículo, es en teoría soberanamente erróneo, no podía menos de ser en la práctica rematadamente malo. Es esa una ley general que se ha realizado constantemente. Lo que, examinado á la luz de la razón, aparece á esa facultad como un absurdo, traducido en hechos no puede dar de sí mas que males. Y el catalanismo no tenía, que sepamos, privilegio alguno que le librara de esa ley que, siendo una de las más fundamentales de las ciencias políticas y sociológicas, ha regido y regirá siempre sobre todas las teorías y sobre todas las instituciones.

La primera que ha sentido los perniciosos efectos del catalanismo ha sido la Religión. Los sectarios de esa escuela elogiando por una parte los progresos y bienandanzas de Cataluña medioeval, y mostrándose por otra parte indiferentes cuanto á la Religión, han contribuido no poco á la alarmante indiferencia religiosa que observamos.

También la patria ha sentido los efectos de esa secta. El abuso de una cosa no quiere decir que esa cosa sea mala. Quítese el abuso y cesarán los efectos perniciosos. Eso nos dice la filosofía; pero el catalanismo no lo entiende así. ¿Se abusa de la polítitica? Pues ¡abajo la política! Como si dijéramos: ¿abusan los catalanistas del sentido común? Pues ¡abajo el sentido común! O, lo que es lo mismo: ¿te duele una muela? Pues ¡córtate la cabeza, y asunto concluído!

Cuánto ha perdido con eso España y Cataluña no puede ponderarse. Han restado de los partidos honrados muchos brazos, muy necesarios para el día de la lucha...

Pero el efecto más deplorable de esa secta es otro. Excitar odios y rencores pasados entre dos pueblos es criminal; pero si esos dos pueblos son hermanos, poner enemistades y excitar pasiones entre uno y otro, es lo más criminal que darse pueda. Pues eso hace el catalanismo. Aquella deplorable enemistad entre catalanes y castellanos, en mal hora nacida en tiempos de la monarquía aragonesa y recrudecida en la guerra de sucesión contra Felipe V, no parece sino el bello ideal de los catalanistas. Con ó sin motivo, con causa ó sin ton ni son, no pasa día sin que los sectarios esos truenen contra nuestros hermanos del resto de España. La pasión les ciega de tal modo que basta que una cosa sea de procedencia castellana, ó tenga la más mínima relación con nuestros hermanos, para que sea rematadamente mala.

Eso, lo repetimos, á más de ser tonto é ilógico, es criminal. Si otro daño no hiciese el catalanismo, por eso solo sería aborrecible y detestable.

VALCARLOS.

EL DIA ELECTORAL

En la ciudad

A las ocho de la mañana del domingo, se constituyeron las mesas en los colegios electorales sin que se registrara incidente alguno digno de mención.

En la sección primera presidía el concejal Sr. Plá, en la segunda el Sr. Oliveras, en la tercera el Sr. Boxa, en la cuarta el alcalde de barrio Sr. Bonet, en la quinta el alcalde de barrio Sr. Ros, en la sexta el señor Vilaró y en la suptima el Sr. Serratosa.

Contra lo que era de esperar el movimiento de electores no era mucho en las primeras horas, no habiéndose animado hasta cerca de las doce, hora en la que afluyeron á los colegios muchos ciudadanos que iban á ejercitar su derecho.

Por las calles repartíase con profusión la hoja impresa con el retrato y discurso de don Joaquin Costa.

El público la arrebataba de las manos de los repartidores.

Grupos de dos á tres mujeres recorrían las calles repartiendo candidaturas republicanas, vitoreando á la libertad, á la república y á Costa y dando mueras á los esclavos.

En muchas calles y en las puertas de muchos colegios presenciamos el asqueroso trato de la compra de votos ejecutado por algunos agentes electorales.

Enterados algunos republicanos de esto, se dirigieron en grupo á la Plaza del Molino en donde habían establecido sus reales los mercaderes de voluntades y merced á la sensatez de alguno allí no se promovió un conflicto.

A mas de la compra de votos presenciamos tambien el poco edificante espectáculo de las coacciones.

En la escalera del colegio de la calle de la Forsa se colocó un grupo de cinco ó seis personas, alguna de ellas vistiendo honroso hábito, privando la circulación de los electores. A uno de estos le registraron, le quitaron la papeleta, le dieron otra regionalista y á empujones le acompañaron hasta el pié de la urna.

Enterado de lo que sucedía el vendedor de periódicos Ciriaco Marull, dió algunas voces de protesta y con el auxilio de alguno de sus correligionarios despejaron la escalera.

Otros multiples incidentes como el reseñado podriamos citar, pero se haría la relación ó crónica, algo pesada.

A las tres y media de la tarde empezaron á colocarse delante de los colegios buen número de ciudadanos que ansiaban presenciar el escrutinio y conocer el resultado de la elección.

Después de votar las mesas respectivas, una avalancha penetró en los colegios.

En el de la sección 5.ª el presidente señor Ros se encontró indispuesto habiendo tenido que retirarse, encargándose de la Presidencia un interventor del colegio, después de acordarlo así la mesa.

Bien pronto corrió como un reguero de pólvora encendido el resultado de la elección en esta ciudad.

En el «Centro Republicano» y en la «Lliga regionalista», la animación era extraordinaria.

En el primero, á medida que iban llegando los datos crecía el entusiasmo.

Al conocerse el resultado de la elección en la ciudad, resonaron vivas y aplausos.

El escrutinio en nuestra población dió el siguiente resultado:

Joaquin Costa, 713 votos.—Buenaventura Sabater, 465.—Juan Casas y Arxer, 373.—Tomás de A Boada, 295.

Una vez conocido el de esta ciudad, empezó el movimiento de los delegados procedentes del resto del distrito.

Los centros oficiales estaban inusitadamente concurridos.

En éstos se promovieron algunos pequeños incidentes sin importancia ni dignos de mención.

En la provincia

En ciertas villas y aldeas transcurrió el día con mucha normalidad, sin que se notara que era un día de lucha. Sin embargo en otras poblacones hubo verdadera lucha, batiéndose bien el cobre.

En esta ciudad corrió el rumor de que en el vecino pueblo de San Daniel un obrero había atentado contra la vida de un patrono, hiriéndole gravemente.

Afortunadamente no se confirmó la noticia.

En algunas poblaciones del distrito de Torroella de Montgrí, hubo mucha marejada, siendo la lucha firme y enconada por ambas partes.

A pesar de que las pasiones estaban excitadas en alto grado, en muchas poblaciones no hubo ningun incidente lamentable.

Causó gran regocijo en esta ciudad el triunfo del Sr. Vallés y Ribot en la Bisbal.

En lugar aparte publicamos el resultado general de la campaña del pasado domingo.

Omitimos todo comentario, concretándonos escuetamente á nuestra misión de cronistas.

TEATROS

Principal

Cyrano de Bergerac

La hermosa producción de Rostand, fué la que dió á conocer al público gerundense la compañía del señor Gonzalez.

Mucho se ha hablado en la prensa de todos los paises respecto á esta obra. Los norteamericanos tacharon á Rostand de plagiario.

Nada mas lejos de la verdad. La obra de Rostand es una verdadera creación en la que flota el ambiente de una poesía sana saturada de vida, recargada de originalidad.

La versificación es dulce y placentera, deslizándose por los oidos del público como música armoniosa, arrulladora. Es un himno á la vida la creación del *Cyrano*.

Mucha parte del público no se fija mas que en las feas y deformes narices del luchador cadete de la Gascuña y á la vista de ellas arroja inconscientemente una carcajada, del mismo modo que aquellos nobles mentecatos coetaneos del héroe, le arrojaban al divisar aquella grotesca nariz.

Muy pocos son los que se fijan en los hermosos y sublimes pensamientos de Cyrano, en su alma de hierro, vibrante, musculosa, que no se doblega, nunca, jamás, ni al prejuicio ni á la mentira. Que ódia á la adulación, el rastrerismo y que llora lágrimas de sangre al verse desterrado, por su deforme cara, del mundo del amor.

Cyrano de Bergerac no es una resurrección histórica, es únicamente la obra de un artista. Existió, sí, el protagonista de la obra, pero únicamente fué un mediano coplero y un espadachín camorrista. Nada más. Pero al impulso del genio, se engendró la gran figura, la gran sátira contra los Moliére, los Lafontaine, los Cervantes, los Tirso, que por las exigencias del estómago se humillaban ante la grandeza del vacío cerebro.

¿Que es el argumento? Un poeta deforme de cara, grande de alma Cyrano es poeta, filosofo, químico, gramático, físico, inventor, músico, artista, sobre todo artista, pero tiene su deforme cara, su grotesca nariz por la que se vé privado del amor de las mujeres y por la que tiene que batirse diariamente.

Sirve Cyrano en la compañía de cadetes de la que es capitan Carbon de Casteil Jaloux.

En esta compañía unicamente sirven los hidalgos procedentes de la Gascuña.

Cyrano por una disputa que sostiene con el cómico Montfleury, le obligó á no presentarse en público durante el término de un mes.

Montfleury rompe el compromiso y da una representación en el palacio de Borgoña. Cyrano se entera, suspende la representación y se bate con el impertinente De Valvert al que le da una soberbia estocada componiendo una balada.

En el mismo Teatro recibe Cyrano un billete de su prima Roxana, de la que está en secreto enamorado, en el que le da una cita en la hostería de los poetas.

Allí va Cyrano despues de haber sostenido una disputa con unos cien malandrines, mercenarios del conde de Guiche, á quienes vence.

Con el alma repleta de esperanza está Cyrano en la hostería esperando á su linda prima. Llega éste y le dice que está perdidamente enamorada de Cristian, jóven cadete y pide el apoyo de Cyrano y la protección. Herido moralmente Cyrano promete lo que su prima le pide.

Cristian es hermoso, pero no tiene ingenio, Cyrano le presta el suyo y entre los dos crean un tipo ideal.

Roxana, enamorada primeramente de la belleza física de Cristian, poco á poco le van cautivando más aquellas hermosas frases y elevados pensamientos de que están repletas las cartas y aquello es el alma de Cyrano.

En el sitio de Arras muere Cristian, después de haber oido de labios de Roxana que le amaría aún siendo deforme. Al ver muerto Cristian, Cyrano se guarda el secreto de su amor y al cabo de catorce años Roxana adivina, cuando el poeta está en la agonía, que era aquél el autor de aquellas cartas, el alma que tanto había amado.

Este es el argumento, pero no es el argumento lo mejor de la obra.

La ironía de las frases de Cyrano son sangrientas, terribles. ¡Cuantos espectadores hay que se sienten heridos por aquellos agudos venablos!

La interpretación de la obra fué inmejorable. Mucho sabíamos lo que valía el señor Gonzalez, pero con el desempeño de esta obra nos demostró que es un artista de primera fila.

Con naturalidad, facilmente y con mucho arte interpretó el difícil papel de Cyrano. En la escena del balcón, en el tercer acto, estaba sublime, pero donde llegó á más altura fué al final de la obra, en la agonía del poeta. No puede pedirse más á un artista.

Con igual arte interpretó el papel de Roxana la Sra. Luisa Calderón, habiendo que tener en cuenta que es un papel que corresponde á una dama jóven.

Con mucho acierto cumplieron también los demás artistas.

El público quedó muy satisfecho.

Felicitamos muy de veras al Sr. Gonzalez, que tan buenas obras nos ha dado á conocer y por lo bien que las ha interpretado.

Es lástima que el público no corresponda á los sacrificios de tan notable compañía.

ELECCIONES DE DIPUTADOS Á CORTES

RESULTADO GENERAL

DISTRITO DE GERONA.—Sabater (adicto), 2.295.—Costa (republicano), 1.947.—Casas Arxer (regionalista), 1.235.—Boada (carlista), 1.276.

Distrito de Torroella de Montgrí.—Marqués de Robert (adicto), 4.194.—Moreie (republicano), 2.609. (Faltan datos de 2 secciones).

Distrito de Puigcerdá.—Marqués de Santa Ana (adicto), 4.271. (Faltan datos de 24 secciones).

Distrito de La Bisbal.—Vallés y Ribot (republicano), 4.049.—Roure (puigcerverista), 3.763.

Distrito de Olot.—Albó (regionalista), 2.890.—Bosch (independiente), 2.034. (Faltan datos de 2 secciones).

Distrito de Figueras.—Bofill (republicano), 3.430.—Coderch (demócrata), 2.062.

Distrito de Vilademuls.—Canalejas (demócrata), 3.307.—Roger (adicto), 1.270.—Deu (republicano), 343. (Faltan datos de 1 sección).

PROVISIÓN DE PIEZAS ECLESIÁSTICAS

LA REFORMA DE DATO

La *Gaceta* del día 21 publicó un decreto del Sr. Dato referente á la provisión de piezas eclesiásticas por gracia.

La novedad de la reforma consiste en establecer categorías apreciando los servicios de los coadjutores, que en adelante podrán obtener canongías y beneficios, de lo que se hallaban privados por una lamentable omisión del Sr. Villaverde en su decreto de 1891.

Se ve en la reforma manifiestos deseos de premiar los trabajos de los eclesiásticos dedicados á la cura de almas, percibiendo míseros haberes, pero ha sufrido una omisión lamentable.

Nos referimos á los capellanes de establecimientos benéficos, para los que debiera crearse un turno especial de ingreso en el clero catedral; y lejos de eso, en la reforma no se incluyen en el art. 11, que concede opción á canongías de catedral á los coadjutores de término con seis años de servicios, y les aumenta dos años á los que exigía el decreto del 91 para las canongías de colegiata y beneficios sufragáneos.

O el señor Dato no se ha figado en esos humildes eclesiásticos que sirven en las Beneficencias y Hospitales, ó no se comprende la preterición. Ellos llevan la cura de almas; tienen que vivir entre enfermos y ancianos; su servicio es constante, duro, abrumador, y en pago de eso se les niega lo que á otros de su clase otorga el decreto. ¡Si supiera el señor Dato que tienen que celebrar misa á la cinco de la mañana, que no puedan ausentarse porque sus servicios son constantes, que los casos contagiosos abundan y que el día que se inutilizan no tienen otro porvenir que la *Caridad*, de otra suerte hubiera tratado al personal eclesiástico de los Hospitales y Beneficencias.

Ne serán muchos los que con la reforma y sin ella ingresen en el clero catedral, á no ser que llegue á primer ministro alguno de los que vinculan su existencia en estos establecimientos; pero cuando menos debe dejárseles la ilusión, siquiera la ilusión, de que pueden mejorar de destino.

Acaso quiera el señor Dato formar un escalafón por categorías, concediendo ascensos, inamovilidad y jubilación por el Estado, la provincia, el Municipio ó los patronatos, en cuyo caso se comprende la preterición de los humildes curas de Beneficencia, por cuya suerte nos interesamos.

Para los ganaderos

La *Gaceta* ha publicado una Real orden disponiendo que el art. 15 del Real decreto de 13 de Agosto de 1892, por el que se rige la Asociación general de Ganaderos del Reino, se entienda redactado en la forma siguiente:

Art. 15. La Asociación general de Ganaderos, como representante de la Administración y de la clase ganadera, está obligada á reivindicar para uso de la cabaña española las vías pecuarias, abrevaderos y descansaderos en todo ó en parte usurpados, ejercitando al efecto ante los Tribunales y autoridades correspondientes las acciones que competen al Estado, respecto á los bienes de dominio público y á la cabaña española para que no se le prive del derecho al libre uso de todas las servidumbres pecuarias.

De todo litigio que para ello promueva, deberá dar cuenta inmediata al ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

NOTICIAS

Según programas que se están circulando, con gusto hacemos saber á nuestros lectores, que la compañía que con tanto aplauso ha terminado el anterior abono en el Teatro Principal, abre otro último abono de cuatro funciones, las cuales se verificarán dentro de la presente semana. Encarecemos una vez más nuestros encomiásticos aplausos al señor Gonzalez, por retrasar su ida á Zaragoza, pues de este modo podremos admirar unos dias más la excelente labor de su compañía.

Esta noche se pondrá en escena, á reiteradas instancias del público, el drama en cuatro actos *Felipe Derblay*.

Con objeto de facilitar la asistencia á las ferias y fiestas que en la ciudad de Figueras se celebrarán con motivo de la Invención de la Santa Cruz, la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases, á precios reducidos, para aquella ciudad, desde varias estaciones de la Red Catalana, entre ellas Badalona, Mataró, Arenys, Gerona, Flassá y Portbou.

La expendición de dichos billetes tendrá lugar desde el 1.° al 6 inclusive del próximo mes de mayo, sirviendo para regresar desde el 2 al 8 inclusive del propio mes.

El domingo al mediodía, dos sujetos promovieron una regular disputa en el puente de Isabel II.

Al momento que llegaron á las manos, fueron separados por dos individuos del Somatén.

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al dia de ayer, no inserta disposición alguna de interés general.

Para no variar, el dia de ayer principió nublado y terminó lloviendo.

La temperatura se mantiene á buen grado, apesar de las perturbaciones atmosféricas.

Mucha solemnidad revistieron las funciones religiosas que se celebraron el pasado domingo en las iglesias de esta ciudad, durante el acto de administrar la primera comunión á los niños y niñas.

Estos se pasearon durante todo el dia por la ciudad, luciendo sus lazos y flotantes velos.

Tres obras conocidas ya de este público se representaron el pasado domingo en el teatro «Jardines de Novedades».

Poco podemos decir sobre las mismas. La señorita Martí estuvo inmejorable en todos sus papeles, especialmente en *El cabo primero*, cuya romanza fué justamente aplaudida.

Se anuncian nuevos estrenos, de los que nos ocuparemos extensamente.

En nuestra próxima edición probablemente podremos publicar la sentencia recaida en la causa que el pasado sábado se vió en nuestra Audiencia, procedente del pueblo de Castelló de Ampurias y en la que de una manera tan brillante informó el joven é inteligente abogado don José Catalá.

En el exprés de ayer tarde marchó á Barcelona el diputado electo por Vilademuls, don Luis Canalejas, quien regresará mañana por la tarde á esta ciudad.

El Gobernador civil de esta provincia señor Tejón, visitará el próximo jueves las escuelas públicas de Anglés.

Esta noche se representarán en el Teatro «Jardines de Novedades» las hermosas zarzuelas *El puñao de rosas*, *La trapera* y *Las carceleras*.

Con tan notable programa se podrá pasar una deliciosa velada.

Esta tarde celebrará sesión de primera convocatoria nuestro cabildo municipal, si para ello se reunen número suficiente de señores concejales.

Ayer noche fué conducido al Gobierno civil un sujeto vecino de Sarriá, que pretendió entrar en el teatro «Jardines de Novedades» sin tener la correspondiente entrada, y que después se insolentó contra los agentes de policía.

El dia de ayer fué de los mas desapacibles, soplando por la mañana un viento fuerte y frio que cesó por la tarde siendo sustituido por la lluvia que á intervalos cayó durante el resto del dia.

Con motivo de las elecciones ha sido terrible el trabajo que ayer y anteayer pesó sobre los oficiales de telégrafos.

Cumplieron como buenos y por tanto son acreedores á una recompensa.

El ilustre jefe del partido democrático don José Canalejas Mendez, ha obtenido en el distrito de Alcoy 8000 votos.

No tenía contrincante.

Para presidir las juntas de escrutinio general de las pasadas elecciones para diputados á Cortes, han sido designados los siguientes magistrados y jueces de instrucción.

Gerona, magistrado don Hermenegildo Miró.

Figueras, magistrado don Manuel Reñaga.

Olot, juez de Gerona don Rómulo Villahermosa.

Santa Coloma, juez de Figueras don Rafael Félix Campos.

La Bisbal, juez de Santa Coloma don Basilio Cinto Martínez.

Puigcerdá, juez de La Bisbal don Diego Llorente.

Torroella, juez de Puigcerdá don Santiago Alvarez Martín.

Vilademuls, juez de Olot don Francisco Ponce Perez.

El dia 1.° de Mayo se celebrará en la vecina población de Cassá de la Selva, un mitin republicano al que asistirá una numerosa comisión de esta ciudad.

Mañana se celebrarán en nuestra Catedral Basílica, costeados por el cabildo, solemnes funerales para el eterno descanso del alma de D. Práxedes Mateo Sagasta.

Nuestro amigo don Jaime Padrosa que con el título de *L'Express* hace el servicio de encargos y paquetes entre Gerona y Barcelona, ha organizado un nuevo servicio diario combinado para todas las poblaciones de Cataluña con economía, prontitud, seguridad, reserva y respondiendo de los extravíos. Se reciben encargos hasta las ocho de la noche en casa don Juan Homs, estero, calle de Besadó, núm. 2 y hasta las tres de la madrugada en casa don Juan Barris, hostería, calle del Carmen, 2 y en Barcelona calle del Oli, 12, 2.°, 1.ª

Instalaciónes completas de para-rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders (Neu) 1, Gerona.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Causa sensacional

Barcelona 27, á las 3'15.

En la Audiencia se ha visto esta mañana la primera sesión de la causa que se le sigue á Ramón Siscar, que asesinó á su madre.

Desde mucho antes de empezar la vista, la animación en la Audiencia era extraordinaria.

Se le ha tomado declaración al reo, y éste ha negado ser el autor del crimen de su madre.

Se muestra tranquilo, prorrumpiendo en carcajadas, hasta que el presidente le ha ordenado guardase silencio.

Ha declarado que cuando vió morir á su madre, tuvo una gran alegría.

Se ha procedido al informe pericial.

Los peritos declaran irresponsable del crimen de su madre á Ramón Siscar, por conceptuarlo imbécil, y piden sea encerrado en un manicomio.

Debido á las personas que intervienen en esta causa, hay gran ansiedad por conocer el resultado de ella.—*Reig.*

El triunfo de los republicanos
Monárquicos disgustados

Madrid 27, á las 4.

Los monárquicos no pueden ocultar el profundo disgusto que les ha causado el triunfo obtenido por los republicanos en Madrid y provincias, y lo mismo sucede en los centros oficiales, donde se reconoce la verdadera importancia que en España adquiere el partido republicano, conviniendo en que los enemigos de la monarquía han procedido con verdadera legalidad.

Las elecciones de ayer constituyen una derrota y un fracaso para el Gobierno.

Entre los ministeriales siguen los cabildeos.

Conferencia ministerial

Esta mañana antes de ir á Palacio á despachar con el Rey el presidente del Consejo de ministros, ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación.

Despacho con el Rey

A la hora de costumbre ha estado en Palacio el jefe del Gobierno despachando con el Rey.

El Sr. Silvela ha informado al Rey del resultado de las elecciones de ayer, detallándole con minuciosidad el triunfo obtenido por los republicanos en los principales puntos de España.

Parece que al Rey le que más le ha con-

trariado ha sido el triunfo obtenido en Madrid.

—El Sr. Silvela hablando con los periodistas á la salida de Palacio, ha dicho que se desconocían definitivamente el resultado de las elecciones.

El señor Silvela no oculta el profundo disgusto que siente por la derrota que acaba de sufrir, transformada en brillante triunfo para las filas republicanas.

El triunfo de los republicanos ha puesto una vez más la verdadera idea del país.

CONSEJO DE MINISTROS

A las diez de esta noche se reunirán los ministros en la presidencia para celebrar Consejo extraordinario.

El objeto del Consejo, es para cambiar impresiones de la marcha que debe seguir el gobierno después de la derrota que acaba de sufrir en las elecciones celebradas ayer.

Se insiste en asegurar que el ministro de la Gobernación después de la vergonzosa bofetada que acaba de recibir por parte del pueblo republicano, presentará la dimisión convencido de que hasta sus amigos lo desprecian y abandonan.

Firma del Rey

Los ministros de Gracia y Justicia y Estado á quienes ha correspondido hoy despachar con el Rey, han puesto á la firma algunos decretos que no tienen ninguna importancia.

Se han limitado á informar al monarca de los asuntos pendientes en sus respectivos ministerios.

Ninguno de dichos ministros ha asistido á su despacho oficial.

Série de conferencias

El señor Dato ha celebrado una conferencia reservada con el ministro de la Gobernación.

—Después el ministro de Gracia y Justicia ha marchado á la Presidencia donde ha celebrado otra conferencia con el señor Silvela.

Diputados al Congreso

Segun ha manifestado el Jefe del Gobierno, el próximo Congreso se compondrá de 32 á 34 republicanos, 60 liberales, 16 entre independientes, catalanistas y canalejistas, 7 ú 8 romeristas, 7 ú 8 tetuanistas, 6 carlistas y el resto ministeriales.

Marruecos

El presidente del Consejo ha manifestado que no habia recibido ninguna noticia de la guerra de Marruecos.—*Reig.*

Las elecciones en Barcelona.

Barcelona 27, á las 5'40

El entusiasmo republicano en esta ciudad es grandísimo.

Las Ramblas están llenas de gente, contemplando las pizarras que hay expuestas en los periódicos, con las últimas cifras de los candidatos.

Hé aquí el resultado total de las elecciones.

Republicanos	
Salmerón.	35.340 votos
Vallés y Ribot.	34.654 »
Junoy.	33.900 »
Lerroux.	34.558 »
Anglés.	33.651 »
Catalanistas.	
Rusiñol.	11.380 »
Domenech.	11.186 »
Ferrer y Vidal.	10.503 »
Carné.	10.684 »
Suñol.	10.803 »
Carlistas.	
Mella.	5.096 »
España.	3.868 »
Feliu.	4.026 »
Sivatte.	3.732 »
Fortuny.	3.607 »
Republicanos disidentes.	
Sol y Ortega.	3.749 »
Salas Antón.	1.437 »
Olón de Buen.	679 »

Por lo tanto, se sabe que han resultado triunfantes los republicanos Salmerón, Vallés, Junoy, Lerroux y Anglés y los regionalistas Rusiñol y Domenech.

Los datos que se reciben de la provincia toda, son incompletos.

Se sabe que los ministeriales, apoyados por los reaccionarios carlo-catalanistas, han cometido chanchullos en algunos puntos, robando el acta á algunos diputados republicanos.—*Reig.*

Banquete republicano

Madrid 27, á las 6.

Los republicanos que intervinieron en las mesas electorales en los distritos del Hospicio y Congreso han obsequiado esta tarde con un banquete á los jefes del centro republicano.

El acto ha tenido lugar en la Fonda del Comercio viéndose el banquete muy concurrido.

¿Crisis total?

Segun he comunicado esta noche se reunirán los ministros en Consejo.

Al acto se concede mucha importancia.

Las últimas impresiones son de que estallará la crisis total como consecuencia inmediata del gran triunfo de los republicanos en toda España.

En el salón de conferencias del Congreso decía esta tarde un importante ministerial que el gobierno se propone dimitir en pleno.

Relacionado con este asunto el ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado con el rey.

Aun cuando el señor Dato se ha mostrado reservadísimo me consta que trata-on de las elecciones de ayer.

Parece que el rey preguntó al ministro de Gracia y Justicia si se hallaba dispuesto á prestar su concurso á un gobierno bajo la base del señor Villaverde.

Rodrigo Soriano

Se dice en algunos centros que Rodrigo Soriano antes de prometer el cargo de diputado hará un acto de sumisión á la jefatura del señor Salmeron que le desautorizó.

De Las Palmas

Telegrafian de Las Palmas que los candidatos de oposición han sido derrotados.

El señor Salmeron

Barcelona 27, á las 9.

—En el expreso de mañana, marchará á Madrid, el señor Salmeron.

Los republicanos proyectan hacer una manifestación imponente como prueba de simpatía y cariño hacia el jefe del partido republicano.—*Reig.*

Publicaciones

LOS SERES VIVOS DE LA CREACION

Hemos recibido los cuadernos 12, 13 y 14 de la obra de historia natural *Los séres vivos de la Creacion* que publica la Casa editorial de *Nuevo Mundo*. Es grandísimo el interés y amenidad de estos cuadernos que relatan en forma anecdótica los caracteres y costumbres de los animales que forman la familia de los roedores y de los murciélagos frugívoros é insectívoros, así como de las razas humanas que pueblan Siam, Anam, Cambodge, Birmania, China y Magolia.

Estos tres cuadernos contienen 72 páginas con 88 magníficos grabados en negro y una lámina en colores, y apesar del lujo con que están editados y de la autoridad y competencia de los escritores especialistas que firman su texto, su precio es únicamente el de *dos reales* cada cuaderno.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Prudencio, obispo

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de las Hermanitas de los Pobres

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en el Hospicio.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del dia 27 de abril de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	75'37
Acciones ferrocarril Norte.	60'30
Id. M. Z. A.	95'75
Id. Orense.	34'10
Francos.	36'15

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

	4 por 100 Interior.	75'72
	5 por 100 amortizable.	96'30
	Acciones del F. C. Norte.	60'40
	Id del F. C. de M. Z. A.	96'10
	Id. Orense.	34'10
	Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'37
	Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	99'50
	Id. 2 1/2 por 100 Francias.	58'75
	Id. Municipales 5 %.	101'00
PARÍS	Exterior.	87'57
PARÍS	Nortes.	211'00
PARÍS	Alicantes.	334'00
	Francos.	36'25

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor D. José Gonzalez

Funcion para hoy martes

El drama en 4 actos

FELIPE DERBLAY

A las 8 y media.

TEATRO JARDINES DE NOVEDADES

Compañía de zarzuela de género chico dirijida por don José Bosch

Funcion para hoy martes

Las zarzuelas en un acto

EL PUÑAO DE ROSAS

LAS CARCELERAS

LA TRAPERA

A las 9 en punto.

Entrada general, 50 céntimos.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (42)

Instituto del trabajo

eficaz por los preceptos consignados en las leyes, sino porque además sus doctrinas penetraron en la conciencia de los grandes propietarios territoriales sirviendoles de estímulo para concertar convenios con sus colonos y obreros, pues aumentaron la productividad de la tierra y establecieron vínculos de fraternidad, entre capitalistas y trabajadores,

Oía yo cuando hablaba de estas cosas y leí después al comentarse mis discursos: «Todo eso se hizo para Irlanda cuyas condiciones especialísimas no pueden compararse á las de España»; aserto inexacto. La transformación radical de los organismos encargados de la Administración de justicia, de la beneficencia y de regir la vida local, operada en *Inglaterra* durante los últimos años, ha pasado inadvertida para muchos de los que hablan y escriben sobre estos asuntos en España, no obstante que una copiosísima literatura, analiza y comenta tan extraordinaria mudanza. Esta transformación se ha realizado por procedimientos evolucionistas, merced á la cultura y la prudencia de las clases gobernantes y de los elemeneos ultra conservadores. Hace un siglo, Inglaterra estaba gobernada por una aristocracia territorial poco numerosa; pero el desarrollo de la gran industria, el acrecentamiento de los centros de población, el imperio incontastable de las ideas democráticas, lo han transformado todo, llegándose á soluciones cuya audacia sorprende á los radicales de pueblos donde no han ejercido nunca tal imperio la tradición histórica ni las instituciones mobiliarias.

Por lo que á Irlanda respecta, los esfuerzos para constituir la pequeña propiedad y asegurar una especie de usufructo indefinido al arrendatario requieren especial mención. Son numerosas las leyes encaminadas á estimular la división de la propiedad, á trasformar las condiciones del arrendamiento agricola, á facilitar la transmisión del dominio, y valdria la pena de que los que juzgan poco menos que instrumento de guerra social observaciones y toques de atención tan mesurados como los míos leyeran los brillántisimos informes que sobre los trabajadores agricolas en el Reino Unido escribieron, con sinceridad nobilísima, autoridades indiscutibles de la ciencia y de la política. Léanse los documentos parlamentarios británicos de 1894, entre los cuales figuran luminosos informes de Bear, Chapmam, Wilson Fox, Richards, Spencer, Wilkinson y Thomas sobre los obreros de Inglaterra y Gales; Rutherford, Gillespie, Pringle y Vilkinson sobre los de Escocia; y Mac-Crea, O. Brien, Richards y Vilson-Fox sobre los de Irlanda.

El doctor Meyer estudia ámpliamente el llamado poblema agrario en dos hermosos libros sobre las causas de la concurrencia americana. Lo más peligroso, según el doctor Meyer, lo que debemos evitar á toda costa, es el optimismo de la escuela individualista. Hoy, la sociedad no conoce otro equilibrio que el de las fuerzas opuestas, equilibrio esencialmente inestable, porque á esas fuerzas no las guia ni contiene ninguna regla de derecho publico: fórmula de nuestro regimen no es como vulgarmente se cree, *la fuerza prevalece sobre el derecho* sino *la fuerza ignora el derecho.*

«La adopcion casi universal de las doctrinas del derecho romano—dice Meyer—transformando las prestaciones en especie en impuesto territorial de una cuota determinada, imponiendo dere-